Acve LOC

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	CONTRATO N° 31/2015 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 004/2015	O.C. Institucional Nº 4341/43

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	289882	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: Adquisición de Elementos de Limpieza para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA

Proveedor:	ALTERNATIVE S.A.	RUC:	80069862-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Basurero grande de plástico de 105 lts. (49,8 x 38,7 x 91,2 cm), tapa vaiven, con manijas.	unidad	San Remo	Brasil	10	145.000	1.450.000
2	2	Basurero de plástico, tapa vaiven, minimo para 11 litros	unidad	Giplast	Brasil	50	20.000	1.000.000
3	3	Bidones de desodorante de ambiente de 5 lts. (envase resistente).	unidad	Burbujas	Paraguaya	180	7.000	1.260.000
4	4	Bidones de Detergente de 5 lts. (envase resistente).	unidad	Burbujas	Paraguaya	180	9.500	1.710.000
5	5	Bidones de hipoclorito de 5 lts. (envase resistente)	unidad	tecnoclor	Paraguaya	180	7.500	1.350.000
6	6	Bidones de Cera liquida roja de 5 lts. (envase resistente)	unidad	Burbujas	Paraguaya	180	22.000	3.960.000
7	7	Bidones de Cera liquida transparente de 5 lts. (envase resistente)	unidad	Burbujas	Paraguaya	100	22.000	2.200.000
8	8	Bolsa p/residuos de 200 Litros, medida: 85 cm de ancho x 100 cm de largo, 60 micrones cada paquete de contener 10 unidades de bolsas.	unidad	rolplast	Paraguaya	700	6.500	4.550.000
9	9	Bolsa p/residucs de 80 Litros, medida: 55 cm de ancho x 70 cm de largo, 50 micrones,cada paquete debe contener 10 unidades de bolsas.	unidad	rolplast	Paraguaya	400	4.000	1.600.000
10	10	Cepillo para inodoro	unidad	Dalcim	Brasil	10	7.000	70.000
11	11	Desodorante en aerosol (minimo 350 cc/máximo 360 cc)	unidad	Querubim	Argentina	200	8.000	1.600.000
12	12	Desinfectante en aerosol 400 ml	unidad	Pinoleche	Paraguaya	30	14.500	435.000
13	13	Escoba de paja de buena calidad	unidad	Burbujas	Paraguaya	150	12.000	1.800.000
14	14	Escoba de paja larga para techo	unidad	Burbujas	Paraguaya	10	15.000	150.000
15	15	Escoba metálica grande de acero, regulable de 22 dientes c/palo, med.: de punta a mango 33,5 cm, según imagen referencial.	unidad	Famastil	Brasil	20	25.000	500.000
16	16	Escobillon de nylon para piso interior y exterior, doble barrido (medida de la base: 17,5 cm largo y 27,5 cm de ancho).Segun imagen referencial	unidad	Puloil	Uruguaya	50	22.000	1.100.000
17	17	Esponja doble	Unidad	Polifoam	Paraguaya	100	1.250	125.000
18	18	Franela (medida: 50 cm x 50 cm)	Unidad	Burbujas	Paraguaya	300	5.000	1.500.000
19	19	Limpia vidrios con atomizador de 500 ml	unidad	Burbujas	Paraguaya	100	6.500	650.000
20	20	Limpiador cremoso de 750 gr., (superficie de aplicación: enlozados, cromados, para acero inoxidable, esmaltes y porcelana)	unidad	Cif	Argentina	30	15.000	450.000
21	21	Lustra muebles de 200 ml	unidad	Base Base	Paraguaya	50	7.500	375.000
22	22	Palita para recoger basura, de plástico y perfil de goma, mango alto.Segun imagen referencial	unidad	Condor	Brasil	20	16.500	330.000
23	23	Palo de repasar de plastico con goma	unidad	Compañeira	Brasil	40	9.000	360.000

Lidia Peña de Chamorro
Representante Legal
ALTERNATIVE S.A.

Econ. Felipe Alarcón Delgado
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho - UNA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	CONTRATO Nº 31/2015 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS Nº 004/2015	O.C. Institucional Nº 4341/43

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	289882	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: Adquisición de Elementos de Limpieza para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA

Proveedor:		ALTERNATIVE S.A.				RUC:	80069862-2	
24	24	Plumero grande	unidad	Burbujas	Paraguaya	10	15.000	150.000
25	25	Repasador de cocina (medida: 65 cm x 45 cm) como minimo, de excelente calidad.	unidad	ffap	Brasil	100	8.000	800.000
26	26	Trapo de piso (medida: 60 cm x50 cm) de excelente calidad	unidad	Burbujas	Paraguaya	400	4.000	1.600.000
27	27	Virulana (1x10)	unidad	Residence	Brasil	100	2.000	200.000
TOTAL								31.275.000

Son Guaranies: Treinta y Un Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN	Desde: la Fecha de recepcion de la orden	Hasta: 30 (Treinta) dias a partir del dia siguiente de la recepción de la orden

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (Quince) días a partir del día de la entrega de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO - DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: 0	

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	2	2	1	0	340	10	1	0	31.275.000
						Total:			31.275.000

Lidia Peña de Chamorro Representante Legal ALTERNATIVE S.A. FIRMA PROVEEDOR	01/07/15 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD Econ. Felipe Huerta Delgado Director Administrativo y Financiero Facultad de Derecho - UNA

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.